

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023.

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la Sesión.
- 3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2022.
- 5. Lectura de la correspondencia recibida.
- 6. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
- 7. Entrega, para análisis y emisión de opiniones, de los siguientes proyectos:
 - a) Dictamen de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, por la que se expide la Ley de Fomento y Protección a las Actividades Artesanales del Estado de Tabasco y se adiciona la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
 - b) Dictamen de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, derivado de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Tabasco.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Clausura de la sesión.